



DTDP

202532500009441

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 08 de 2025

Señor(a)

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS SAE
KR 7 32 42
110311
notificacionjuridica@saesas.gov.co
Bogotá - Bogotá DC

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO, Artículo 69 del C.P.A.C.A., Resolución 2868 DE 2024 - RT 49133, Proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá - Anexo 2.

NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C.P.A.C.A.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, a través de este aviso le notifica a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS, identificada con NIT 900265408-3 el contenido de la **Resolución 2868 del 11/12/2024** *“Por medio de la cual se hace un reconocimiento económico a la Unidad Social SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS, identificado con NIT No. 900265408-3 del RT 49133, conforme a la Resolución 190 del 16 de abril de 2021 Empresa Metro de Bogotá SA; “Por medio de la cual se adopta el Plan de Reasentamiento General para la Primera Línea del Metro de Bogotá”*, correspondiente al inmueble ubicado en la **AC 13 14 29 LC 103** en la ciudad de Bogotá D.C; proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU conforme al Registro Topográfico **49133**.

La presente notificación por aviso se considera cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de envío de la misma hacia la dirección electrónica de notificación judicial del titular, de conformidad con el Artículo 69 del C.P.A.C.A.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente:

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTDP

202532500009441

Información Pública
Al responder cite este número

1. Copia íntegra del citado acto administrativo en nueve (9) folios.

Cordialmente,



ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ

Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada el 08-01-2025 07:15:17 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 9 Folios

Elaboró: LAURA DANIELA MARTINEZ BUITRAGO-Dirección Técnica de Predios
Revisó: Chris Nashira Stefania Ibagón Rodríguez
Revisó: Martha Milena Córdoba Punalpa

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.